



GOBIERNO DE CHILE

MINISTERIO DE HACIENDA
DIPRES REG. 177 RR
09.04.2010
I.F.N° 19

INFORME FINANCIERO

PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE EL ESTATUTO ESPECIAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION PARA EL TERRITORIO DEL ARCHIPIELAGO DE JUAN FERNANDEZ


MENSAJE N° 1177 - 357

1. El mayor gasto fiscal anual que irroga el presente proyecto de ley es de:

	<u>Miles de \$</u>
Gastos en Personal	247.983
Servicio de Gobierno Interior (6 cargos)	
Bienes y Servicios de Consumo	25.101
Adquisición de Activos no Financieros	<u>18.253</u> (*)
TOTAL	291.337

(*) Para el primer año de operación.

2. La aplicación de esta ley durante el año de su publicación en el Diario Oficial se financiará con reasignaciones internas del Ministerio del Interior y, en los años siguientes, con cargo a los recursos que se consulten en la Ley de Presupuestos para estos efectos.



ROSANNA COSTA COSTA
 Directora de Presupuestos